

ACTA DEL PLENO DEL CNC

I. LUGAR/FECHA Y HORA DE INICIO

En la ciudad de Lima del día 15 de Agosto del 2006, a las 10:00 horas, se desarrolló la reunión plenaria ordinaria N° 40 del Comité Nacional del Codex del Perú.

II. ASUNTO

La Secretaría Técnica vía medio electrónico, con 5 días de anticipación remitió la Agenda respectiva, señalándose los siguientes aspectos a tratar:

1. Informe del Punto de Contacto en relación:

Temas de interés interinstitucional:

- a) Convocatoria de FAO/RIVM en relación a temática y expertos de aceites y grasas.
- b) Convocatoria FAO en relación al curso de sensibilización sobre evaluación de riesgos microbiológicos.
- c) Informe del ALINORM de la 58 reunión del Comité Ejecutivo del Codex (CCEXEC).
- d) Informes de los working groups en relación al Comité de Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS).
- e) Informe de working group relacionado al Grupo de Acción de Alimentos Obtenidos por medios Biotecnológicos (FBT).
- f) Reunión con Nestle Suiza, Chile y Perú

2. Informe de la Secretaría Técnica en relación:

- a) Estado de documentación (Cartas Circulares, textos) remitidas por la Secretaría General del Codex Roma a Comisiones Técnicas Permanentes y Especiales Transitorias del CNC.
- b) Avances del Informe Final del 29 periodo de Sesiones de la CAC.

3. Aprobación Plenaria en relación:

- a) Informes para Opinión País, periodo 2006-2007 realizado por las Comisiones Especiales Transitorias (CET) Aguas Minerales, Alimentos Biotecnológicos y Comisión Técnica Permanente (CT) de Higiene de los Alimentos.
- b) Aprobación de propuesta de coordinadores alternos para Comisiones Técnicas Permanentes de Etiquetado, Pescados y Frutas - Hortalizas.
- c) Aprobación plenaria de propuesta de representantes peruanos a la reunión internacional Evaluación de Riesgos Microbiológicos.



ACTA DEL PLENO DEL CNC

- d) Aprobación Plenaria del Cronograma de Trabajo 2006-2007 del CNC en relación a las Comisiones Técnicas para la presentación de la opinión peruana en relación a los comités internacionales y Grupos de Acción del Codex
- e) Exposición y aprobación de los Planes de Trabajo de las Comisiones Técnicas Permanentes de Etiquetado y Pescado Periodo Agosto a Diciembre 2006

III. COORDINADOR

La coordinación de la reunión estuvo a cargo del Sr. Presidente del CNC Ing. Jorge Albinagorta Jaramillo Director General de DIGESA.

IV. REPRESENTANTES E INVITADOS-

Participaron los siguientes órganos del CNC:

- Como miembros del Pleno los representantes que se detallan:
Ing. Claudia Solano representante titular de PROMPEX
Lic. Rosario Uribe representante alterno de INDECOPI
Ing. Héctor Riega representante titular del Vice Ministerio de Industria
Eco. Luzmila Zegarra representante titular del Ministerio de Economía
Sr. José Carlos Farfán Vásquez representante alterno del Ministerio de Economía
- Así como los órganos siguientes:
Ing. Jorge Alberto Albinagorta Jaramillo Presidente del CNC (DIGESA)
Ing. Paula Ramírez García Punto de Contacto del CNC (DIGESA)
Ing. Ana María Coronado Núñez Secretario Técnico del CNC (DIGESA)

Cabe señalar que en la presente reunión no se procedió a invitación de alguna institución o profesionales externos, considerándose solo participación de los miembros del Pleno.

V. INTRODUCCION

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Ing. Jorge Alberto Albinagorta Jaramillo, quien procedió al inicio de la 40va reunión plenaria, previa verificación del quórum.

VI. QUORUM

Se verificó el quórum respectivo conforme a lo establecido en el Art. 10 de la R. M. 124-2000-SA/DM, según detalle del numeral IV, procediéndose a dar inicio al desarrollo de la agenda establecida.

ACTA DEL PLENO DEL CNC

VII. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. INFORMES Y DESPACHO SOBRE TEMAS DE INTERÉS INTERINSTITUCIONAL:

El Punto de Contacto, procedió a informa los literales mencionados en el numeral 1 de la respectiva Agenda, en relación a:

a) Convocatoria de FAO/RIVM en relación a temática y expertos de aceites y grasas

Se procedió a la convocatoria vía electrónica, a gremios, empresas, laboratorios acreditados, universidades, profesionales independientes, a efectos que envíen a la Secretaría Técnica del CNC sus aportes técnicos así como CV con las exigencias establecidas por la FAO/RIVDF este último denominado Instituto de Salud Pública y del Ambiente de los Países Bajos, cuya fecha límite se estableció el 19 de Julio y el último plazo para FAO/RIVD es el 22 de Julio y 9 de Setiembre del presente; sin embargo, hasta la fecha *no se ha recepcionado currículum ni información técnica de algún interesado.*

b) Informe del ALINORM de la 58 reunión del Comité Ejecutivo del Codex (CCEXEX).

El Punto de Contacto informó los aspectos tratados en el Comité Ejecutivo del Codex Alimentarius, alcanzando una copia del resumen del ALINORM 06/29/3^a a los señores miembros del Pleno, lo que se detalla:

Cuestiones Planteadas en los Informes de la Comisión, los Comités y los Grupos de Acción del Codex. (Se anexa copia a cada file de los miembros del Pleno)

- Resistencia a los antimicrobianos
- Futuros trabajos sobre alimentación animal.
- Estrategia mundial de la OMS sobre régimen alimentario, actividad física y salud: medidas que podría adoptar el Codex
- Proyecto y Fondo Fiduciario FAO/OMS para una participación ampliada en el Codex.
- Otras Cuestiones en relación a asesoramiento científico, consultas de expertos para temas puntuales.
- Otros asuntos en relación al Proyecto del programa provisional de la 30 reunión de la CAC en el 2007; asimismo lo relacionado al envío de información de los grupos de trabajos electrónicos a los Puntos de Contacto.
- Participación del Secretariado del Codex en los grupos de trabajo.

Primera parte proyecto de plan estratégico 2008-2013

- Fomentar marcos reglamentarios regionales
- Promover la aplicación mas coherente de los principios científicos y el análisis de riesgo
- Fortalecer la capacidad del Codex para la gestión de su trabajo
- Promover la cooperación del Codex y las organizaciones internacionales pertinentes
- Promover la participación efectiva de mayor número de miembros

ACTA DEL PLENO DEL CNC

En relación a la segunda parte de las esferas programáticas y actividades planeadas para el periodo 2008 al 2013.

Se informó que se detallan 36 puntos en virtud de los 5 objetivos anteriormente mencionados (se anexa a la presente Acta, los documentos del CCEXEX alcanzados a los señores miembros del Pleno.

c) Convocatoria FAO en relación al curso de sensibilización sobre evaluación de riesgos microbiológicos.

El Punto de Contacto informó sobre la convocatoria de la FAO en relación al curso básico de sensibilización sobre evaluación de riesgos microbiológicos para los países de la región, el que se celebrará en Sao Paulo, Brasil del 3 al 6 de Octubre del presente.

Cabe resaltar que la Convocatoria remitida por FAO fue alcanzada con copia a todos los miembros titulares del Pleno del CNC.

La DIGESA manifestó que presentó vía electrónica a los señores miembros del Pleno las siguientes propuestas:

- **Ing. Paula Ramirez García** en razón de cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo 2 de la convocatoria (perfil de Administrados del Sector Publico).
- **Biólogos Andres Velasquez y Yessica Terrones** en razón de cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo 2 de la convocatoria (perfil de Científicos del Sector Publico, comunidad académica, sector industrial).
- **Asimismo se informó la recepción de la propuesta del INDECOPI presentando a la Lic. Rosario Uria** en razón de cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo 2 de la convocatoria (perfil de Administrados del Sector Publico).

Se solicitó a los Señores miembros del Pleno, presentar sus respectivas propuestas a la FAO en razón que el plazo límite de presentación es el 18 de Agosto del presente.

d) Informes de los working groups en relación al Comité de Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS).

Se procedió a informar que se recepcionó el Facsímile de Relaciones Exteriores en relación al informe de los grupos de trabajo sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos celebrados en 2 fases del 22 al 29 de Junio del presente en Bruselas.

Con fecha 17 de Julio el Punto de Contacto del CNC recibió la información de Cancillería en relación a la participación peruana en los 02 working groups relacionados a:

- Proposed Draft Principles Appendices to the Guidelines on the Judgement of Equivalence of Sanitary Measures Associated with Food Inspection and Certification.

ACTA DEL PLENO DEL CNC

- Proposed Revision to the Codex Guidelines for Generic Official Certificate Formats and the Production and Issuance of Certificates

En ambos casos, las reuniones terminaron con sendos proyectos de texto que serán puestos a consideración de los países miembros del Codex en la XV Reunión del Comité sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos de dicho organismo, a celebrarse en Argentina del 6 al 10 de noviembre de 2006. Sin embargo, se informó que ambos documentos serán circulados oficialmente entre los países miembros, con la debida anticipación, a fin de recoger sus comentarios por escrito antes de la reunión del Comité.

El borrador fue remitido por el Ministerio de RREE; en ese sentido, la Secretaría Técnica manifestó que el mencionado documento fue circulado al Comité Especial Transitorio de FICS liderado por SENASA-DIGESA-ITP a priori a la Carta Circular que deberá ser evaluada antes de la reunión internacional CCFICS que se celebrará en Argentina en el mes de Noviembre.

e) Informe de working group relacionado al Grupo de Acción de Alimentos Obtenidos por medios Biotecnológicos (FBT).

Se informó sobre la recepción del Trabajo desarrollado por el working group realizado en Bruselas del 30 de Mayo al 1 de Junio del 2006 en relación a:

- Safety Assessment of Food Derived from Recombinant DNA Animals (Codex Ad hoc Intergovernmental Task Force on Foods Derived from Biotechnology).

Dicho trabajo generó una Carta Circular señalada como CL 2006/27-FBT, la que solicita comentarios a la propuesta de Draft Guidelines for the Conduct Food Safety Assessment of Foods Derived from Recombinant –DNA Animals, cuyo plazo de vencimiento es el 1 de Octubre, documento que ya fue circulado el 17 de Julio a la CET de FBT a cargo de DIGESA, en coordinación con el equipo de trabajo nacional de Bioseguridad liderado por CONAM.

f) Reunión con Nestle Suiza, Chile y Perú

El Punto de Contacto informó los aspectos tratados en la Reunión con Nestle Perú S.A, Nestle Chile y Nestle Suiza con representantes del departamento de Asuntos Regulatorios con fecha 18 de Julio del presente.

La empresa Nestle Perú solicitó una reunión técnica con el Punto de Contacto y la Secretaría Técnica en relación al trabajo que viene desarrollando el CNC del Perú en los últimos años ante el Codex Alimentarius.

Se desarrolló durante el conversatorio la situación del CNC desde un punto de vista normativo y funcional a priori al desarrollo del proyecto FAO/TCP 2904 y posterior al mismo.

Nestle, manifestó que el CNC puede contar con el apoyo técnico (opiniones profesionales) en relación a Cartas Circulares o Textos que deban ser evaluados para generar la opinión peruana.

Existiendo a la fecha un trabajo coordinado con el Área de Asuntos Regulatorios de Nestle, empresa que a la fecha se ha unido a la Comisión Técnica permanente de Higiene de los Alimentos.

ACTA DEL PLENO DEL CNC

El INDECOPI manifestó que la delegación de Nestle asimismo asistió a dicha OPD a fin de observar la armonización de la normatividad Codex

2. Informe de la Secretaría Técnica en relación:

a) Estado de documentación (Cartas Circulares, textos) remitidas por la Secretaría General del Codex Roma a Comisiones Técnicas Permanentes y Especiales Transitorias del CNC.

La Secretaría Técnica manifestó que a la fecha no se observa avance técnico de los documentos derivados a la Comisión Técnica permanente de Frutas y Hortalizas, siendo importante su participación en razón de existir la representatividad del Perú en la reunión internacional a celebrarse en el mes de Setiembre en México, reunión donde asistirá la Ing. Claudia Solano de PROMPEX, cuyos gastos serán cubiertos por la mencionada entidad.

Los señores miembros del Pleno (**DIGESA, INDECOPI, MEF, Vice Ministerio de Industria, PROMPEX**), manifestaron su preocupación por el estado del funcionamiento de la mencionada comisión; en ese sentido, solicitaron saber la situación actual de la Comisión, por lo que se observará en los acuerdos de la presente Acta, la medida acordada por los señores miembros del Pleno.

b) Avances del Informe Final del 29 periodo de Sesiones de la CAC.

La Secretaría Técnica manifestó que a la fecha solamente se ha recepcionado el borrador de la reunión 29 de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC); se alcanzó a los señores miembros del pleno la relación de normas adoptadas por la CAC donde existió la participación técnica del Perú (se anexa a la presente Acta la respectiva relación).

El **MEF** solicitó que dicha información debe considerarse en la Web del CNC para motivar a los convocados a seguir colaborando en las opiniones en diferentes reuniones internacionales.

Asimismo, los **señores miembros del pleno** manifestaron que a la fecha se observa producción en el CNC así como la participación activa del sector privado al respecto.

3. Aprobación Plenaria en relación:

a) Informes para Opinión País, periodo 2006-2007 realizado por las Comisiones Especiales Transitorias (CET) Aguas Minerales, Alimentos Biotecnológicos (Norma mexicana) y Comisión Técnica Permanente (CT) de Higiene de los Alimentos.

- La Secretaria Técnica detalló el documento evaluado por la Comisión Especial Transitoria de Alimentos Obtenidos por Medios Biotecnológicos en relación al Proyecto de Norma Mexicana que será presentada en la reunión internacional del Grupo de Acción del Codex FBT en el mes de Noviembre a celebrarse en Japón. Cabe resaltar, que se especificó la relación de instituciones participantes en la evaluación; sin embargo, El **MEF así como el Vice Ministerio de Industria** solicitaron que se adjunten las respectivas actas las que deberán incluir los comentarios de los sectores participantes; asimismo solicitaron que se adjunte la relación de convocados a cada CET.

ACTA DEL PLENO DEL CNC

- La Secretaría Técnica detalló el documento evaluado por la Comisión Especial Transitoria de Aguas Minerales Naturales en relación a parámetros químicos; se resaltó que la opinión peruana no es para una reunión internacional, sino un trabajo por correspondencia en razón que el Comité de Aguas Minerales Naturales del Codex se encuentra en condición de aplazado (*sine die*).

Cabe resaltar que la Secretaría Técnica manifestó que efectivamente se cuentan con las Actas, así como los comentarios por cada sector. Por lo antes expuesto, aceptó presentar en las próximas reuniones lo anteriormente solicitado por los miembros del Pleno.

b) Aprobación de propuesta de coordinadores alternos para Comisiones Técnicas Permanentes de Etiquetado, Pescados y Frutas - Hortalizas.

La Secretaría Técnica comunicó que en virtud de los acuerdos de la reunión 38 del pleno del CNC se procedió a comunicar a las Comisiones Técnicas que procedieran a la designación de una institución alterna bajo la elección democrática de los señores miembros de las respectivas comisiones.

En ese sentido, se detalló que a la fecha no se contaba con el detalle de coordinadores alternos de las Comisiones Técnicas Permanente de Frutas, Etiquetado y Pescados; sin embargo la única comisión que procedió a informar la decisión de sus miembros fue la Comisión de Higiene de los Alimentos a cargo de la DIGESA, quienes a través del Acta N° 003-2006-FH (CT), acordaron la coordinación alterna al CENAN bajo la representatividad del Sr. Cesar Legua.

Asimismo, la representante alterna del INDECOPI, quien a su vez es la coordinadora de la Comisión de Etiquetado, manifestó que el coordinador alterno de su comisión será la Sociedad Nacional de Industrias a través del Sr. Rolando PisKulich (Actual Secretaría del CTN de Etiquetado del INDECOPI).

c) Aprobación plenaria de propuesta de representantes peruanos a la reunión internacional Evaluación de Riesgos Microbiológicos.

Los señores miembros del Pleno manifestaron su conformidad de los representantes propuestos para la reunión internacional de Evaluación de Riesgos Microbiológicos a celebrarse en Brasil (relación de postulantes se observa en el numeral VII de la presente Acta).

d) Aprobación Plenaria del Cronograma de Trabajo 2006-2007 del CNC en relación a las Comisiones Técnicas para la presentación de la opinión peruana en relación a los Comités Internacionales y Grupos de Acción del Codex .

La Secretaría Técnica manifestó que solicitó la opinión del Pleno vía electrónica en relación al cronograma de trabajo periodo 2006-2007, los que manifestaron en la presente reunión su conformidad a los Comités seleccionados y los temas propuestos.

e) Exposición y aprobación de los Planes de Trabajo de las Comisiones Técnicas Permanentes de Etiquetado y Pescados Periodo Agosto a Diciembre 2006

La Secretaría Técnica manifestó que la Comisión de Pescados y Productos Pesqueros no presentó su respectivo Plan. En ese sentido, el INDECOPI procedió a su exposición. Se anexa a la presente Acta el Plan de Trabajo de la Comisión Técnica de Etiquetado, sustentada por la Lic. Rosario Uria

ACTA DEL PLENO DEL CNC

Toro, coordinadora de la mencionada comisión la que esta enfocada al desarrollo de las temáticas a tratar en la próxima reunión 35 del Comité de Etiquetado a celebrarse en el 2007.

VIII ACUERDOS

En virtud de los aspectos analizados en el numeral precedente, los señores miembros del Pleno acordaron:

1. Para las reuniones plenarias detallar la relación de convocados de cada Comisiones Especial Transitoria. Asimismo, difundir en las reuniones las opiniones de todos los sectores participantes, circulando las respectivas Actas, a fin de establecer la aprobación de la Opinión Peruana.
2. Recordar a los titulares de las entidades participantes del Pleno del CNC con inasistencias consecutivas (MINCETUR y Vice Ministerio de Pesquería), las funciones del Codex y la importancia de su participación en las reuniones del CNC.
3. Se aprueba la opinión peruana de la CL 2006/13-NMW en relación a parámetros químicos en Aguas Minerales Naturales.
4. Se aprueba la Opinión Peruana en relación al Proyecto de Norma Mexicana de Alimentos Obtenidos por Medios Biotecnológicos.
5. El representante del INDECOPI manifestó al Pleno y este acordó que el representante alterno de la Comisión Técnica de Etiquetado del CNC será la Sociedad Nacional de Industrias a través del Sr. Rolando Piskulich (Actual Secretaría del CTN de INDECOPI).
6. Se acuerda que se envíe un oficio a la Jefatura del SENASA (Coordinador Técnico de la Comisión de Frutas y Hortalizas) a través de la Presidencia del CNC exhortándolos a realizar los trabajos pendientes por la mencionada, a fin de que informe la situación actual del funcionamiento de la Comisión.
7. Se aprueba el Cronograma de Trabajo 2006-2007 del CNC, en relación a las Comisiones Técnicas para la presentación de la opinión peruana en los Comités Internacionales y Grupos de Acción del Codex.
8. Se aprueba la participación de la Ing. Claudia Solano representante titular de PROMPEX en la 13ª Reunión del Comité de Frutas y Hortalizas sin elaborar al celebrarse en el mes de Setiembre en la ciudad de México.
9. Se aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión Técnica de Etiquetado de Alimentos del CNC en relación a la reunión internacional de Etiquetado del Codex en el 2007.
10. Se establece la reunión 41 del pleno del CNC con fecha viernes 22 de Setiembre del 2006.



ACTA DEL PLENO DEL CNC

XI HORA DE TÉRMINO

Se dio por finalizada la reunión a las 12:00 horas.

Los órganos y miembros abajo firmantes dan fe de lo acordado en ésta reunión:

DIGESA

Ing. Jorge Albinagorta Jaramillo.....
Presidente del CNC

DIGESA

Ing. Paula Ramírez García.....
Punto de Contacto del CNC

DIGESA

Ing. Ana María Coronado Nuñez.....
Secretario Técnico del CNC

INDECOPI

Lic. Rosario Uría Toro (Miembro Alterno).....

PROMPEX

Ing. Claudia Solano (Miembro Titular).....

VICE MINISTERIO DE INDUSTRIA

Sr. Héctor Riega

MINISTERIO DE ECONOMIA

Eco. Luzmila Zegarra.....